Cra 7 # 63-44, Bogotá Colombia
(+57-1) 4846980
info@jep.gov.co

PLAN DE AUSTERIDAD CUATRIENIO 2023 - 2026

La Jurisdicción Especial para la Paz –JEP– en cumplimiento de la Ley 2155 del 14 de septiembre de 2021, relacionados con el plan de austeridad, adoptó entre otros en la implementación del Plan Institucional de Gestión Ambiental –PIGA– los programas de uso eficiente del agua, energía, gestión integral de residuo, consumo sostenible y educación ambiental; adicionalmente, se incluyeron otros rubros de gastos generales para los cuales se establecieron las metas de ahorro cuatrienal (2023 – 2026).

En ese orden de ideas la JEP se propone efectuar un ahorro cuatrienal en gastos generales de $4.068.415.900representados en agua, energía, arriendo, impresiones y servicios públicos lo que equivale a un 4%.

Es de observar que de la totalidad de los rubros señalados en la Ley de austeridad 2155 del 14 de septiembre de 2021 se identifican algunos de estos los cuales la JEP no les asigna presupuesto tales como publicaciones, suscripciones y telefonía celular señalados en el cuadro a continuación:

PROGRAMA AMBIENTAL	META CUATRIENAL
Uso eficiente del agua	Reducir en un 2% el consumo per cápita
Uso eficiente de la energía	Reducir en un 2% el consumo per cápita
Gestión integral de residuos	Gestionar integralmente el 100% de los residuos sólidos generados en la entidad
Consumo sostenible	Durante el cuatrienio y progresivamente, incorporar en el 30% de los procesos contractuales cláusulas ambientales que permitan el cumplimiento de la normatividad ambiental vigente
Educación ambiental	Sensibilizar el 75% de servidores, servidoras y contratistas en las temáticas relacionadas con cada uno de los programas PIGA

Adicional a las metas del PIGA, se viene adelantando un trabajo de ahorro en el presupuesto de funcionamiento - Adquisición de Bienes y Servicios para los conceptos descritos a continuación:

GASTOS GENERALES	META CUATRIENAL	% DE AHORRO
Publicidad	La JEP desde el inicio de operación viene realizando y continuará realizando campañas de comunicaciones internas y externas a través de las redes sociales, página web, intranet y	Nula asignación presupuestal

Cra 7 # 63-44, Bogotá Colombia
(+57-1) 4846980
info@jep.gov.co

GASTOS GENERALES	META CUATRIENAL	% DE AHORRO
	correo electrónico institucional sin generar gastos de publicidad, por lo que hace un ahorro permanente en este rubro	
Arrendamiento de bienes inmuebles	Con el objeto de generar un ahorro en el arriendo de la sede de la JEP, se logró una negociación con el arrendatario en la que se acordó un descuento del 6% si se suscribe un contrato a 3 años y 8 meses que en términos monetarios equivale a la suma de $4.021.455.900. Adicionalmente, para el sostenimiento de oficinas territoriales se trabaja los convenios con las alcaldías quienes ofrecen gratuitamente un inmueble para los enlaces territoriales	-4%
Impresiones	Lineamientos para las impresiones en blanco y negro y en calidad borrador lo que permite un ahorro en los cartuchos de tinta, así mismo se han ubicado impresoras centralizadas por piso. Se viene implementando la estrategia de cero papel, con el apoyo de nuevas herramientas y mejores prácticas de trabajo, articuladas al uso de documentos digitales y firma electrónica. Se estima un ahorro real cuatrienal de 37,8 millones de pesos, contados a partir de la vigencia 2024 toda vez que en 2023 ingresará planta adicional y se tendrá una nueva línea de base	-1%
Papelería	Dentro de los objetivos de la entidad se ha venido implementando medidas tales como el uso de papel a doble cara, entrega de insumos esenciales para el trabajo en la oficina; se promueve el uso de herramientas para el intercambio de documentos como el correo electrónico, la herramienta de gestión documental CONTI y la digitalización de documentos. Se estima un ahorro real cuatrienal de $8,1 millones, contados a partir de la vigencia 2024 toda vez que en 2023 ingresará planta adicional y se tendrá una nueva línea de base.	-4%
Caja Menor	Se verifica que la ejecución del gasto cumpla la condición de urgentes, imprevistos, inaplazables, imprescindibles y necesarios para el buen funcionamiento de la entidad y que no haya contratos a través de los cuales se puedan adquirir los bienes o servicios solicitados. Se estima un ahorro cuatrienal de 1 millón de pesos	-4%
Suscripciones a periódicos, revistas y publicaciones	No se aprueban gastos para suscripciones a periódicos, revistas y publicaciones generando en este rubro ahorro para la entidad.	Nula asignación presupuestal

Cra 7 # 63-44, Bogotá Colombia
(+57-1) 4846980
info@jep.gov.co

GASTOS GENERALES	META CUATRIENAL	% DE AHORRO
Telefonía Celular	Como medida de austeridad la JEP no contempla dentro de su plan anual de adquisiciones la compra de dispositivos celulares ni de planes para los mismos.	Nula asignación presupuestal

Caracterización y priorización de rubros

La entidad viene fortaleciendo el uso racional de los recursos públicos asignados, afianzando la cultura de ahorro y aplicando las medidas de austeridad del gasto, por ello se ha establecido una priorización para seleccionar los rubros a los cuales es factible establecerles indicadores de seguimiento en racionalización u optimización del gasto y priorizar los que realmente impactan los objetivos de la JEP.

Para afianzar las medidas de austeridad, se ha venido implementando una estrategia de innovación organizacional relacionada con trabajo inteligente que contempla nuevas herramientas y mejores prácticas de trabajo articuladas al uso de documentos digitales y firma electrónica, situación que impacta rubros como papelería, impresos, suscripciones, publicidad.

HARVEY DANILO SUÁREZ MORALES
Secretario Ejecutivo

Elaboró: Maritza Cardozo Guzmán, Subdirección Financiera
Libia Isabel Barrera Pineda, Subdirección de Planeación
Revisó: Adela del Pilar Parra G., Subdirectora de Planeación
Juan David Olarte Torres, Subdirector Financiero
Aprobó: Ana Lucía Rosales C., Directora Administrativa y Financiera